## Elecciones Colegio de Abogados: Izquierda y feministas unid@s para disputar la conducción

"Todas y Todos "se llama la lista que disputará la conducción del Colegio de Abogados, compuesta por militantes de los partidos Comunista, Revolución Democrática, Socialista, Radical y las Asociación de Abogadas Feministas. La alianza de abogad@s surgida desde las fuerzas de oposición realizó una fuerte crítica al elitismo del Colegio de la orden, así como su nula incidencia en el debate público, su profunda desconexión con las demandas ciudadanas, y su poca preocupación por la masiva cantidad de abogados y abogadas que sufren precariedad laboral.

En primer término el abogado Jaime Gajardo Falcón, uno de los postulantes en representación del partido Comunista, acusó que el camino que ha seguido el Colegio de Abogados ha sido parcial y beneficioso para algunos profesionales, pero no se ha hecho cargo de problemáticas como la proliferación indiscriminada de escuelas de Derecho en el país.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/AB0GAD0S -1.mp3

Del mismo modo, Jaime Gajardo Falcón hizo notar la ausencia de una visión transversal del mundo del Derecho en los fenómenos sociales y las políticas públicas que el país requiere, siendo a su juicio la propuesta de la Izquierda y el progresismo el único camino que puede enmendar este rumbo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/AB0GAD0S

Desde Revolución Democrática, el abogado Amaro Oróstica si bien precisó que este espacio de unidad entre las fuerzas de oposición surge como una reivindicación gremial en el ámbito de los juristas, esto puede también extenderse y ser incidente en la opinión pública en su conjunto.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/AB0GAD0S -3.mp3

Amaro Oróstica advirtió que hoy el Colegio de Abogados no resulta un referente ni una voz autorizada en temas sensibles como el acceso a la justicia o la contrarreforma tributaria, por lo que la lista "Todas y Todos" a la que pertenece, espera pueda revertir este complejo escenario.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/AB0GAD0S -4.mp3

Esta lista ampliada que postula al Colegio de Abogados, también la integra la Asociación de Abogadas Feministas, representada por Rebeca Zamora quien justificó su inclusión ante el diagnostico que revela las mujeres dedicadas al rubro del Derecho ha sido postergadas en los cargos de mayor influencia y connotación pública.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/AB0GAD0S -5.mp3

Rebeca Zamora representante de Abofem, además expresó que en el ámbito del feminismo en Chile, aun persisten

discriminación y casos de acoso sexual no sólo en las Escuelas de Derechos, sino en todo los estratos de nuestra sociedad.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/AB0GAD0S -6.mp3

También integra esta lista "Todas y Todos" — la cual busca encabezar el Colegio de Abogados- la militante socialista Paulina Vodanovic quien expresó que si bien las mujeres han logrado ingresar de manera masiva al mundo profesional, esto no ha sido retribuido con la suficiente valoración y representatividad en los altos cargos de dirección pública.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/AB0GAD0S -7.mp3

La abogada y ex Subsecretaria para las F.F.A.A del gobierno anterior Paulina Vodanovic detalló que esta lista de unidad espera enfrentar desde el Colegio de la orden, el drama que representa que cada año se titulen cerca de 4 mil juristas, quienes se ven expuestos a un mercado precario, que es sinónimo de jornadas extenuantes y remuneraciones cada vez mas exiguas.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/AB0GAD0S -8.mp3

Esta nómina paritaria que busca ganar las elecciones del Colegio de Abogados de Chile, cuyos comicios serán el próximo 4 y 6 de junio, la integran además Ana Lya Uriarte y Eduardo Contreras y tiene entre sus principales propuestas profundizar la participación de las y los colegiados , darle un rol social al Colegio, reforzar el acceso igualitario a la

Justicia de toda la población, recuperar el control ético, regionalizar y descentralizar la orden de los abogados y tranversalizar el enfoque de género incorporando además protocolos de acoso sexual.